



Granada farmacéutica

Nº de franquicia: 18/95.

Nº22 noviembre / diciembre 2009



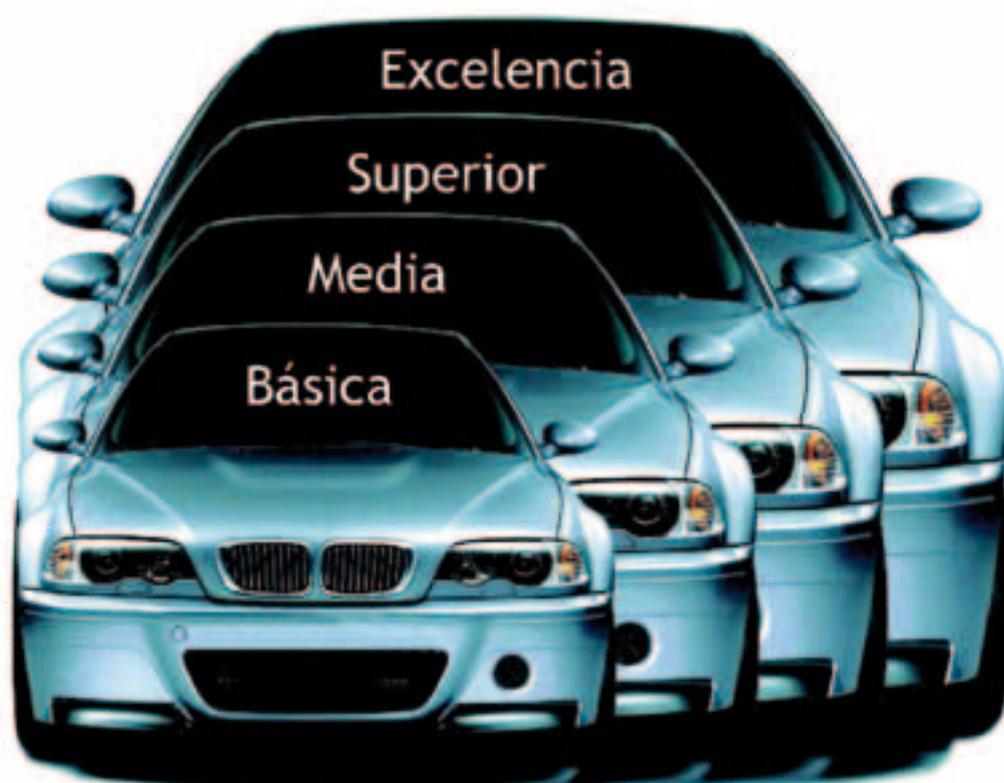
Especial 2009

Entre los principales hitos el Colegio firmó un nuevo convenio con el SAS, otro con Caja Rural de Granada, implantó cursos bonificados o la Intranet Farmacia-Colegio



SORTEO
Gana viajes al
Caribe y a Roma

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asesoría Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Granada 958 29 26 00

Gran Vía de Colón, 46 ; Bajo 18010 GRANADA

granada@amaseguros.com

• A través de internet: www.amaseguros.com

Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Consejo Editorial:

D. Manuel Fuentes Rodríguez
 D. Jesús Brandi Cotta
 D. José Carrillo Santos
 D. José Polo Fernández
 D. Francisco Cobo Jiménez
 D. Rafael Toledo Romero
 D. José Luis Nestares García-Trevijano
 D. Francisco Moix Subías
 D^a. Olga Fuentes Sánchez
 D^a. M^a del Mar Jiménez Salmerón
 D. Manuel Gómez Prieto
 D^a. Virginia Ortega Lorenzo
 D^a. Pilar Viseras Iborra
 D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
 D^a. M^a Teresa Cuerda Correa
 D. José Sánchez Morcillo
 D^a. Gloria Figueruela López
 D. Juan Sánchez Raya
 D^a. Sara Yánguas Maroto
 D. José M^a García Barrionuevo
 D^a. Celia Perales López
 D. Ángel Méndez Soto

Coordinación, redacción y producción:

Oh! Comunicación
 www.ohcomunicacion.com
 info@ohcomunicacion.com

Colaboradores:

D^a. M. V. Casas Benayas
 D^a. María José Ferrer Martín
 D^a. C. García-Álix
 D^a. B. García García
 D^a. Inmaculada Martínez Marín
 D^a. Soledad Morales Fernández
 D^a. Celia Perales López
 D^a. Carolina Rodríguez
 D. Rafael Spínola
 D. Jesús Sánchez Aparicio
 D. Rafael Utrera

Fotografía:

J. Gómez, J. Oquendo, istockphoto, Oh! Comunicación, CGCF, CACOF y COF Granada.

Publicidad:

Miguel Á. García Mochales
 magarcia@ohcomunicacion.com
 M. 616 53 68 24

Dirección, redacción y administración:

C/ San Jerónimo nº18-20
 18001 Granada / 958 80 66 20

Depósito Legal: S.77-2006

ISSN: 1885-7922



D. MANUEL FUENTES
 Presidente del Colegio Oficial de
 Farmacéuticos de Granada

Un difícil 2009 queda atrás

2009 queda atrás. Sin duda, por la coyuntura que ha vivido y vive nuestro país, ha sido un año francamente difícil. Desde el Colegio hemos hecho todo lo que ha estado en nuestra mano para conseguir las mejores condiciones en los importantes acuerdos alcanzados con el SAS y con Caja Rural de Granada, que sientan las bases de la actividad del colectivo para los próximos años.

Ambos convenios han supuesto la consolidación del escenario en el que debemos desarrollar nuestro trabajo. Indiscutiblemente hay aspectos en el acuerdo con el SAS que no son del todo de nuestro agrado. Sin embargo, hay que entender que en las especiales circunstancias de crisis económica en las que nos encontramos, en las que otros colegios de distintas Comunidades Autónomas han tenido problemas en sus relaciones con la Administración, para nosotros ha sido importante alcanzar este acuerdo con la Administración Sanitaria Andaluza porque supone crear un marco estable y garantizar con ello determinados aspectos de futuro. Y todo ello, desde luego, sin que suponga la complacencia del colectivo con todo lo que la Administración quiera imponernos.

Otro hito importante durante 2009 ha sido la implantación del nuevo plan de formación continua bonificada, que ha supuesto el acceso de 635 farmacéuticos de toda España a cursos on-line a coste cero, abriéndose para el Colegio una vía de futuro importantísima como centro docente acreditado.

Además, en 2009 hemos actuado en otros muchos campos: mejorando los servicios para colegiados con el desarrollo de nuestra intranet; participando en numerosos proyectos de innovación y de futuro, en colaboración con empresas e instituciones del sector, que permitirán el desarrollo de nuevos caminos para el farmacéutico de este Colegio; y, por supuesto, en la mejora de todos los procesos siguiendo las premisas de calidad y excelencia en todos los trabajos que llevamos a cabo. Destacar finalmente la puesta en marcha del Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico en colaboración con la Universidad y con la Facultad de Farmacia de Granada, y por el que apostamos decididamente ya que supondrá dejar de ejercer desde políticas defensivas, para pasar a tener un papel protagonista e ir hacia un futuro de desarrollo profesional.

Los retos para 2010 son seguir mejorando la senda iniciada en años anteriores y continuar ofreciendo más y mejores servicios a los colegiados. Vamos a seguir impulsando la plataforma de formación on-line, espacio en el que se desarrollan los cursos, un modelo que sólo suma virtudes y, lógicamente, también algunos defectos que vamos puliendo en un proceso de mejora constante.

Además, todos los miembros de la Junta de Gobierno estamos plenamente comprometidos con nuestra responsabilidad y vamos a seguir trabajando a favor de los colegiados para dar cumplida respuesta a las demandas que nos planteen, y todo ello desde la responsabilidad y el interés general del colectivo.

No quiero terminar este editorial sin referirme al desastre ocurrido en Haití. Aprovecho para trasladaros la petición de ayuda de Farmamundi. Es una buena ocasión para mostrar nuestro lado más solidario y no tengo duda de que estaremos a la altura. En la penúltima página encontraréis los números de cuenta de La Caixa, BBVA y Bancofar, en los que podemos realizar ingresos para contribuir a la reconstrucción del país caribeño.

SUMARIO



04 / Actualidad
Especial 2009



10 / Formación
Cursos 2010



18 / Vida Colegial
Actos Patronales 2009

7 / Actualidad D. Jesús Brandi Cotta

8 / Actualidad D. José Polo Fernández

9 / Sorteo Viajes a Roma y al Caribe

14 / Actualidad Premios Academia Iberoamericana 2009

15 / Plantas medicinales Afecciones del aparato locomotor

23 / Consulta al CIM Nueva Vacuna Antineumocócica

24 / Reportaje Un farmacéutico granadino, docente en Argentina

25 / Actualidad Conferencia de APROFAGRA

26 / La farmacia de...
D^a. Araceli Martínez del Mármol

28 / A fondo Memoria CIM y Call Center 2009

32 / Marketing Requisitos de comunicación para una farmacia de éxito

34 / Farmacéuticos de ayer y de hoy

35 / Colegiados Movimiento de secretaría



ENTREVISTA A D. MANUEL FUENTES Presidente del COF de Granada

2009: Un año de avances importantes para el colegiado

En 2009 el Colegio ha cosechado avances importantes en diferentes ámbitos: el político, con un concierto renovado con el Servicio Andaluz de Salud (SAS); el económico con el nuevo convenio firmado con Caja Rural de Granada; el formativo, con la implantación de los cursos bonificados (a coste cero); el de servicios a oficinas de farmacia, con el desarrollo de la intranet farmacia-Colegio; o el legislativo, con las noticias recibidas desde Bruselas con relación al Dictamen Motivado abierto contra España. D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio, responde a las preguntas de Granada Farmacéutica y hace balance de este importante año para el colectivo farmacéutico granadino.

TEXTO: C. R.

FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

P.- Resumamos los hitos alcanzados por el Colegio en 2009...

R.- Evidentemente destacaría varios: la renovación del convenio con el SAS, el convenio alcanzado con Caja Rural de Granada, en unos momentos de especial crisis económica; y de otra parte el nuevo plan de formación continua bonificada, que ha supuesto el acceso de 635 farmacéuticos de toda España a cursos online a coste cero, abriéndose para el Colegio una vía de futuro importantísima como centro docente acreditado. Además, en 2009 hemos actuado en otros muchos campos: mejorando los servicios para colegiados con el desarrollo de nuestra intranet; participando en numerosos proyectos de innovación y de futuro,

en colaboración con empresas e instituciones del sector, que permitirán el desarrollo de nuevos caminos para el farmacéutico de este Colegio; y, por supuesto, en la mejora de todos los procesos siguiendo las premisas de calidad y excelencia en todos los trabajos que llevamos a cabo. Destacaría finalmente la puesta en marcha del Programa de Seguimiento Farmacoterapéutico en colaboración con la Universidad y con la Facultad de Farmacia de Granada, y por el que apostamos decididamente ya que supondrá dejar de ejercer desde políticas defensivas, para pasar a tener un papel protagonista e ir hacia un futuro de desarrollo profesional.

El concierto con el SAS

P.- ¿Qué ha supuesto?

R.- Ha supuesto la consolidación del escenario en el que debemos desarrollar nuestro trabajo. Indiscutiblemente hay aspectos que no son del todo de nuestro agrado. Sin embargo, hay que entender que en las especiales circunstancias de crisis económica en las que nos encontramos, en las que otros colegios de distintas Comunidades Autónomas han tenido problemas en sus relaciones con la Administración, para nosotros ha sido importante alcanzar este acuerdo con la Administración Sanitaria Andaluza porque supone crear un marco estable y garantizar con ello determinados aspectos de futuro. Y todo ello, desde luego, sin que suponga la complacencia del colectivo con todo lo que la Administración quiera imponernos.

El nuevo convenio con el SAS ofrece una marco seguro en la relación con la Administración Sanitaria Andaluza para los próximos 4 años

Pioneros en formación bonificada

P.- El otro gran hito de 2009 fue la irrupción de un nuevo plan de formación continua a “coste cero”. ¿Qué valoración hace de la experiencia?

R.- El Colegio de Granada siempre se ha caracterizado por una decidida apuesta por la formación. Sensibles a la necesidad de adaptarnos a las peticiones de compañeros que ejercen en la provincia, comenzamos a desarrollar un sistema que permitiera la formación on-line.

El reto continuó con la búsqueda de nuevas fórmulas de financiación y comenzamos el pasado año con la puesta en marcha de los cursos bonificados, pero manteniendo la calidad docente que siempre ha caracterizado nuestra formación.

La experiencia no ha podido ser más positiva. No sólo porque hayamos conseguido 635 alumnos en los 3 cursos programados, sino porque hemos conseguido que los mismos hayan obtenido un altísimo reconocimiento docente en créditos, y porque además hemos instaurado un nuevo sistema de gestión que, sin duda, podemos calificar de benefi-

cioso para todos: en primer lugar para los colegiados y farmacéuticos, que pueden acceder a una formación continuada de calidad, con una alta acreditación a posible “coste cero” para ellos, y en segundo lugar para el propio Colegio, en la medida en que supone una nueva fuente de ingresos y además le sitúa como un centro docente de referencia en todo el territorio nacional.

P.- En 2010, ¿hay previstas novedades para estos cursos?

R.- Como decía, nos hallamos en un proceso de mejora constante. Escuchamos a los alumnos e interesados a través de las sugerencias que nos envían y de las encuestas de satisfacción que les pasamos cuando finalizan un curso. Ya estamos preparando una campaña de comunicación que llegará a todas las farmacias de España para presentar el plan de formación on-line a “coste cero” que ofrece este Colegio en 2010. Además, se está trabajando en nuevos cursos, que tal vez vean la luz a lo largo de este año o del próximo, y estamos a la espera de conseguir el reconocimiento oficial como centro docente por parte de la Junta de Andalucía. Confiamos en que dicha certificación llegue en las próximas semanas, lo que significará crecer aún más en este terreno, en el que hoy ya podemos sentirnos muy satisfechos.

Intranet Farmacia-Colegio

P.- La Intranet farmacia-Colegio es otra de las realidades que ha cobrado mayor protagonismo en 2009...

R.- Efectivamente. Aprovechando la infraestructura montada para Receta XXI, se ha dado un impulso significativo a esta herramienta, que ha incorporado nuevas funcionalidades y nuevos servicios. El Colegio ha hecho un esfuerzo adicional para comunicar todas las novedades y ha realizado varias acciones encaminadas a facilitar el acceso a este nuevo entorno de trabajo. Sin ir más lejos, en esta revista se publicó un tutorial que explicaba, paso a paso, cómo acceder a la intranet colegial y cómo utilizar algunos de sus servicios.

P.- El 1 de enero de 2010 dejaron de enviarse las circulares en papel. ¿Ha supuesto algún problema?

R.- Problema como tal no. El farmacéutico que hasta ahora no había hecho uso de este servicio, que desde años ya le ofrecía el Colegio, lo único que ha tenido que hacer es ponerse en contacto con la Secretaría y solicitar sus claves de acceso al correo electrónico que le proporciona el Colegio. Además, hay que recordar que las circulares también pueden consultarse en la parte privada de la página web del Colegio en la que seguirán estando en tiempo real, como hasta ahora.

Hay que pensar que esta eliminación del papel, además de dar respuesta a peticiones que habíamos recibido de distintos colegiados de economizar costes y poner en marcha políticas medioambientales, también va a suponer mayor eficiencia y eficacia en el proceso de comunicación, ya que una circular en papel, aparte del coste que pueda tener, es susceptible de extraviarse o de llegar en mal estado en un momento dado. Con la digitalización, ganamos en inmediatez y en seguridad. En la actualidad estamos trabajando en un notificador integrado en la intranet colegial, que avise al farmacéutico cada vez que se emita una nueva circular.

P.- Ha hecho referencia a Receta XXI y no podemos olvidar que un logro de este mandato ha sido la incorporación plena de la farmacia granadina a este nuevo sistema. ¿Cómo ha funcionado durante 2009?

R.- Podemos hablar de total normalidad. Los farmacéuticos granadinos podemos sentirnos muy orgullosos de haber sabido evolucionar y de dar el paso que la realidad nos exigía. Por todo ello, en la actualidad podemos decir que estamos en la farmacia, ya no del futuro, sino del presente y podemos sentirnos orgullosos de haber hecho el cambio en tiempo récord y de haber sabido adaptarnos al nuevo entorno.



Todas las farmacias españolas van a recibir una comunicación sobre la edición 2010 de los cursos bonificados

Comunicación y nuevos proyectos

P.- En materia de comunicación, ¿se mantiene la apuesta de estar presente en los medios granadinos?

R.- Sí. Seguiremos con una presencia destacada, de alto valor, en periódicos como Ideal y en emisoras de radio, porque la figura del farmacéutico hay que construirla con mucha constancia. Esta labor no termina nunca y en absoluto se reduce a la entrada y salida de pacientes en una farmacia. Todo ciudadano debe conocer lo que un farmacéutico aporta al sistema sanitario y el servicio que le puede prestar en un momento en que lo pueda necesitar. Los medios de comunicación nos ayudan a amplificar nuestro mensaje y nuestra misión. No podemos obviarlos en ningún momento y debemos seguir trabajando para que el usuario deje de ver la farmacia como el espacio donde recoge el medicamento que necesita por el espacio donde encuentra al profesional cualificado que le ofrece asesoramiento e información sobre los medicamentos.

P.- ¿Y con relación a los colegiados?

R.- Trabajamos en muy diversos frentes para mantener una comunicación permanente con el colectivo. Desde la comunicación personal que cualquier colegiado puede tener con cualquier miembro de la Junta de Gobierno o conmigo, hasta el uso de todas las herramientas disponibles: circulares, intranet Farmacia-Colegio, reuniones de zona, nuestra página web, los servicios de atención telefónica habilitados, esta revista... Creo que disponemos de un servicio de comunicación hacia los colegiados, cada vez más completo y eficaz. Por supuesto, hay muchas cosas por hacer y en ello va nuestro esfuerzo cotidiano, pero existen las herramientas suficientes como para que cualquier colegiado esté al día de la actividad de la institución y para que, como decía, pueda tener un contacto directo con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

P.- En 2010, ¿cuáles son los principales retos que se marca?

R.- Los retos son seguir mejorando la senda iniciada en años anteriores y continuar ofreciendo más y mejores servicios a los colegiados. Como indicaba, vamos a seguir impulsando la plataforma de formación on-line, espacio en el que se desarrollan los cursos, un modelo que sólo suma virtudes y, lógicamente, también algunos defectos que vamos puliendo en un proceso de mejora constante.

Además, todos los miembros de la Junta de Gobierno estamos plenamente comprometidos con nuestra responsabilidad y vamos a seguir trabajando a favor de los colegiados para dar cumplida respuesta a las demandas que nos planteen, y todo ello desde la responsabilidad y el interés general del colectivo.



SECRETARÍA

Nuevos servicios de valor para el colegiado

D. JESÚS BRANDI COTTA
SECRETARIO DEL COF DE GRANADA

En 2009 uno de los principales logros del Colegio en lo que se refiere a servicios para colegiados fue la implantación de la Intranet Farmacia-Colegio, aprovechando la infraestructura tecnológica desarrollada para Receta XXI.

Esta intranet es una herramienta de gran utilidad para las farmacias en su quehacer diario. Actualmente se está trabajando para que sea una canal de comunicación más activo y eficaz entre el Colegio y las Farmacias.

La intranet ofrece a los titulares de las oficinas de farmacia los siguientes servicios:

- Acceso a los datos de la farmacia.
- Acceso online a las dispensaciones y modificaciones de receta electrónica
- Acceso a farmaentregas. Aplicación de ayuda al farmacéutico para verificar la entrega de la receta papel.
- Acceso a su facturación, M1 y resumen de facturación (Precisa claves).
- Zona particular. Mensajería privada entre la Farmacia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos (Precisa claves)
- Soporte técnico online. Aplicación con la que un técnico puede controlar remotamente el ordenador del farmacéutico (Siempre bajo demanda).
- Descarga de programas de ayuda al farmacéutico.
- Checkfarmacias: Aplicación que analiza en tiempo real el estado de la línea ADSL y las conexiones de la farmacia.
- Notificador: Aplicación de mensajería que interactúa en tiempo real entre el Colegio Farmacéutico y la farmacia.
- Cliente VPN: Solución de backup para receta electrónica.

Cada farmacia dispone de un usuario y una clave que se pueden solicitar a la Secretaría del Colegio.

Desde que se puso en marcha en el mes de febrero, se han incorporado a la Intranet **cerca del 50% de las farmacias de Granada y provincia.**

“La implantación de la Intranet Farmacia-Colegio ha sido el gran logro alcanzado en 2009

Circulares: Adiós al papel

Las 191 Circulares del año 2009 han sido las últimas enviadas en papel. Una de las decisiones tomadas el pasado año, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2010, fue la eliminación del papel en las circulares emitidas por el Colegio. Este paso ha contribuido a que un mayor número de colegiados se haya acercado a los servicios online que se ofrecen a través de la página web www.cofgranada.com. Aparte del ahorro económico que supondrá en gasto de papel y, sobre todo, de distribución, ganamos en inmediatez y seguridad. Ahora trabajamos en servicios de notificación en tiempo real a través de la Intranet, con el fin de que el farmacéutico no tenga que estar pendiente de su correo electrónico en lo que respecta a la emisión de nuevas circulares.

Reuniones farmacéuticos-médicos

Durante 2009 hemos continuado con las reuniones entre farmacéuticos y médicos. Estas reuniones, que se llevan a cabo en los respectivos Centros de Salud de Granada capital y provincia, tienen por objeto minimizar los po-

sibles problemas derivados de sus respectivas actuaciones y mejorar las relaciones existentes en aras de una mejor atención al paciente. Los avances han sido significativos y todo ello está redundando en un beneficio directo para farmacéuticos, médicos y ciudadanos.

Guardias y horarios

Desde Secretaría continuamos trabajando en un tema especialmente sensible para los titulares de oficina de farmacia, como son las guardias. Existen continuas reuniones con el Servicio de Prestaciones Farmacéuticas para la comunicación de los turnos de guardia, así como las modificaciones de horario.

Actualmente sigue vigente el Decreto del año 1997 sobre guardias y horarios, pero se confía en que en la futura reglamentación que de esta materia se debe hacer por imperativo de la Ley de Farmacia de Andalucía, se recojan las peticiones e inquietudes que en las reuniones de zona que se llevan a cabo nos han trasladado muchos compañeros, sobre la necesidad de flexibilizar y adaptar este servicio a los tiempos actuales.

La Secretaría, el corazón del Colegio

Una de las principales funciones de la Secretaría y responsabilidad directa de este cargo es la coordinación de los departamentos que componen el Colegio: CIM, Laboratorio, Entrega de Recetas y Secretaría propiamente dicha. Trabajamos por mejorar la atención que en cada uno de ellos se ofrece al colegiado. Así gran parte de la actividad colegial, como son la organización y desarrollo de seminarios, mesas redondas, conferencias, cursos y exposiciones se llevan a cabo desde la Secretaría. Durante el 2009 la actividad ha sido intensa y cada año trabajamos para ofrecer más calidad en la formación que ofrecemos. Nuestro reto para 2010 es continuar esta línea y seguir mejorando.



TESORERÍA

2009 abre nuevas vías de financiación

TEXTO: D. JOSÉ POLO FERNÁNDEZ
TESORERO DEL COF DE GRANADA

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada acometió durante 2009 la renovación del convenio con Caja Rural de Granada, una importante negociación que dio como resultado la firma de un nuevo convenio económico, al que puede acogerse el 100% de los farmacéuticos colegiados. A este logro se suma otro: el nuevo plan de formación continuada, que nos permitirá abrir una interesante fuente de financiación de extraordinario futuro para el Colegio.

Sin duda, el convenio económico con Caja Rural de Granada marcó la agenda en 2009. Este acuerdo es muy importante en la actividad diaria de los farmacéuticos titulares de oficina de farmacia, pero también para el resto de colegiados, que automáticamente se benefician de unas condiciones especiales, mejores por término medio que las existentes en el mercado bancario, en cualquiera de los productos ofertados por Caja Rural de Granada.

Del nuevo acuerdo destacaría especialmente que con la firma se concierne se ha demostrado que Caja Rural de Granada tiene un compromiso con el colectivo farmacéutico en general, ya que con independencia de que se esté al frente o no de una oficina de farmacia, todos los colegiados pueden beneficiarse del acuerdo. Teniendo en cuenta la difícil situación financiera que afecta a todos los sectores, esta Entidad es la que, en competencia con otras financieras,

ha ajustado su oferta y ha ofrecido, en términos globales, las mejores condiciones que hoy se pueden encontrar en el mercado bancario. Ello sin duda merece nuestro reconocimiento y gratitud y avala su apuesta por los profesionales del sector farmacéutico.

“ Los cursos bonificados y el nuevo convenio con Caja Rural de Granada suponen nuevos horizontes en el ámbito económico

Formación on-line, una nueva fuente de ingresos

En 2005 el Colegio comenzó a trabajar en un nuevo sistema de formación continuada a distancia con la creación de una plataforma on-line de formación. En 2008 comenzamos a preparar toda la documentación que nos permitiera dar un paso más y ofrecer cursos bonificables en las cuotas de la Seguridad Social. El trabajo ha visto sus frutos durante el año 2009 y hemos podido adaptar y ofrecer un modelo formativo, que por un lado permite a los trabajadores de las oficinas de farmacia, laboratorios, ópticas u otros establecimientos sanitarios, acceder a la formación a coste cero a través de una bonificación en el pago de las cuotas de los seguros sociales y a los titulares de esos establecimientos, realizar dichos cursos a

un coste inferior por la subvención que le ofrece el propio Colegio.

En apenas unos meses se ha conseguido llegar a 635 alumnos de toda la geografía española. Lo interesante, y desde luego estratégicamente, es que se trata de una clara apuesta de futuro con un doble objetivo: económico y de formación. Sobre la base de nuestra plataforma on-line estamos construyendo un centro de formación universal, al que podrán acceder farmacéuticos de cualquier punto del territorio nacional y todo ello sin perder el marchamo de calidad que siempre ha tenido la formación que ofrece la corporación farmacéutica granadina y que para nosotros es una premisa fundamental.

Eso ya es una realidad y, evidentemente, el Colegio está empezando a recoger los frutos de esa importante apuesta. Sin embargo, seguimos necesitando el respaldo del colectivo, especialmente de los farmacéuticos granadinos, que son por y para quien trabajamos, y por ello es fundamental que sigan confiando su formación al Colegio. Con ello todos podremos crecer y cada vez ampliar nuestra oferta tanto formativa como de servicios.

Nuevos presupuestos

Para 2010 se han aprobado los presupuestos con una mayoría muy notable. Lo más relevante de las cuentas presentadas en la asamblea de finales de diciembre es que en 2010 se ha controlado el incremento del gasto y todo ello sin menoscabo de los servicios que vamos a seguir ofreciendo a los colegiados.



El Colegio de Farmacéuticos sortea viajes a Roma y al Caribe

¿Quieres disfrutar de un destino de ensueño en buena compañía? Por cortesía de Viajes Halcón, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada sortea un viaje a Roma para dos personas y otro al Caribe para dos personas también, entre todos los farmacéuticos colegiados que envíen correctamente cumplimentado el cupón recortable incluido en esta página.

Roma irradia historia por todos sus rincones: el Coliseo, del siglo I, es el legado romano más importante; el arco de Constantino, la Domus Aurea, conjunto de palacios que Nerón mandó construir después del incendio de la ciudad; la iglesia de San Pedro, donde se muestra el Moisés de Miguel Ángel; la arrogante opulencia del palacio del Vaticano, la intemporalidad del Foro, la conocida Fontana de Trevi, e incluso la excesiva velocidad de un Fiat Bambino o la factura de un caffè latte.

Mientras, el Caribe es un destino perfecto para desconectar y relajarse en sus magníficas playas.

Los viajes

Roma

Estancia 3 días / 2 noches.

Avión desde Málaga. Clase Turista. Hotel 4 Estrellas. Régimen alimenticio: Alojamiento y desayuno. Distribución Doble. Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto y Seguro de viaje.

Punta Cana

Estancia 7 noches / 9 días.

Avión desde Madrid (clase turista). Hotel de 4 estrellas. Régimen alimenticio "Todo Incluido". Distribución doble. Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto y seguro de viaje.

Condiciones en temporada baja y según disponibilidad. Temporada alta (Navidad, Semana Santa, verano -entre el 15 de junio y el 15 de septiembre-). Las tasas de aeropuerto (no incluido) las paga el cliente directamente en el aeropuerto. Halcón Viajes deberá recibir notificación de la fecha deseada para realizar el viaje con una antelación mínima de 25 días. Viaje sujeto a disponibilidad aérea y hotelera a la hora de reservar.

CUPÓN RECORTABLE



Granada
farmacéutica

Nombre y apellidos..... Nº de colegiado

Fecha de nacimiento:..... C/..... Nº..... Piso..... Escalera.....

Código Postal..... Localidad..... Provincia.....

Teléfono móvil..... Teléfono fijo..... Correo electrónico.....

Granada Farmacéutica con respecto a otras publicaciones farmacéuticas que recibes, te parece.

Más interesante Igual de interesante Menos interesante

¿Te gustaría seguir recibiendo Granada Farmacéutica?

Sí No

Granada Farmacéutica te ha servido para...

Conocer actividades del Colegio que desconocía Conocer mejor actividades del Colegio que sí conocía Formarme a partir de sus artículos
 Conocer y aprender de la actividad de otros compañeros Otra finalidad No le encuentro utilidad

¿Qué cambiarías de Granada Farmacéutica?

Cambiaría el formato (tamaño, tipo de papel...) Más contenidos de actualidad Más artículos formativos
 Más contenidos sobre farmacéuticos Más información sobre medicamentos Más páginas
 No cambiaría nada

Enviar cupón íntegramente cumplimentado a: COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA. Revista Granada Farmacéutica. "Sorteo viajes a Roma y al Caribe". C/ San Jerónimo, 18-20. 18001 Granada. Se admitirán todas las cartas que cumplan estos requisitos y que hayan sido recibidas entre el 18 de enero de 2010 y el 1 de marzo de 2010 a las 12 horas. El sorteo se efectuará en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, en presencia de los Inspectores de Juego y Espectáculos Públicos, o funcionarios habilitados al efecto por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, durante el mes de marzo de 2010. Se notificarán los premios a los ganadores por teléfono. Bases depositadas en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía -juegos y espectáculos- (Gran Vía de Colón, 56. 18071 Granada) y disponibles en www.granadafarmaceutica.com



635 farmacéuticos se beneficiaron de los cursos bonificados en 2009

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada puso en marcha durante 2009 un ambicioso programa de formación continua, que gracias a un nuevo sistema de gestión, ha permitido a 635 alumnos de toda la geografía española acceder a los cursos programados a coste cero. Cursos que han obtenido una altísima acreditación, situándolos entre los programas formativos dirigidos a farmacéuticos que mayor número de créditos proporcionan en España.

TEXTO: D. RAFAEL SPÍNOLA / LABORATORIO COF

Durante 2009 un total de 635 farmacéuticos participaron en alguno de los tres cursos ofertados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada a través de su plataforma on-line de formación. En concreto, la oferta constaba de los siguientes programas:

Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica (35,52 créditos)

Los tres cursos realizados a través de Internet han recibido una alta acreditación

El Colegio ha formado a farmacéuticos de toda la geografía española

Las Fórmulas Magistrales más usuales en la Oficina de Farmacia (24,84 créditos)

Atención Farmacéutica en Nutrición (31,22 créditos)

Por número de inscripciones ha destacado la buena aceptación del curso de Atención Farmacéutica en Nutrición con más de 300 alumnos.

Alta acreditación

Sin duda, uno de los aspectos más relevantes y valorados por los alumnos ha sido la alta acreditación obtenida. El programa de Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica obtuvo 35,52 créditos; el de Fórmulas Magistrales más usuales en la Oficina de Farmacia, 24,84 créditos; y el de Atención Farmacéutica en Nutrición, 31,22.

Se puede afirmar con total seguridad que estos cursos son de los que cuentan con más créditos entre todos los que se realizan actualmente en España.

A través de Internet

Los cursos, íntegramente realizados a través de la plataforma formativa on-line del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, se han desarrollado siguiendo una innovadora metodología, cuyos pilares básicos han sido: la calidad de los contenidos, vídeos explicativos y un Sistema de Apoyo Tutorial (SAT).

El curso de Formulación Magistral estrenó un nuevo formato en sus contenidos: una colección de vídeos didácticos, realizados íntegramente por el personal del Laboratorio y del CIM, que fue muy bien acogida por los alumnos.

El Sistema de Apoyo Tutorial (SAT), formado por 20 docentes especialistas en las distintas áreas temáticas de cada curso, sirvió para ayudar al alumno en la explicación de los contenidos, asesoramiento en el estudio, evaluación y orientación del aprendizaje, etc. Además, se ofreció servicio técnico para guiar a los alumnos en sus primeros pasos en la plataforma on-line y para resolver cualquier incidencia técnica.

Cursos a coste cero

Otro de los aspectos que han despertado el interés de los participantes ha sido el sistema de bonificaciones, mediante el que los alumnos que trabajan por cuenta ajena han podido realizar estos cursos a coste cero. A este beneficio directo se han sumado las ayudas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, mediante las cuales subvencionaba el 100% de la matrícula de los titulares que inscribían a un trabajador en la edición bonificada o el 50% en caso de no tener trabajadores a su cargo.

De este modo el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada ha sido pionero en realizar una formación continuada mucho más cercana (cursos on-line) y más asequible (bonificados "coste 0" y subvencionada) al farmacéutico.

Opinión del alumnado

La opinión del alumno juega un papel fundamental, tanto en la actualización y mejoras como en la elaboración de nuevos cursos, propuestos por ellos a través de las encuestas de satisfacción y de demanda de formación respectivamente, que se han realizado también durante el año 2009.

FORMACIÓN CONTINUA

Cursos a coste cero 2010

TEXTO: GF / LABORATORIO COLEGIAL

Gracias al nuevo sistema de gestión de la formación continua implantado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, todos los trabajadores por cuenta ajena (adjuntos, auxiliares, etc.) de cualquier empresa (farmacias, laboratorios, ópticas, etc.) pueden realizar los cursos que organiza esta entidad a un coste cero.

¿Cómo es posible?

Todas las empresas disponen de un **crédito para la formación continua** de sus trabajadores, en forma de bonificación en las cotizaciones a la Seguridad Social. Por este motivo el **importe** de todas las acciones formativas organizadas bajo el epígrafe **“Cursos Bonificados”**, se podrá deducir en el pago de los Seguros Sociales.

Créditos baremables en el SNS

Los cursos, acreditados por la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, son baremables para concursos, oposiciones, traslados, etc. en todo el Sistema Nacional de Salud. Cabe destacar en este apartado que los cursos organizados por este Colegio consiguen una de las **acreditaciones más altas de toda España**.

Ampliar información

Para ampliar esta información o resolver cualquier duda podéis poneros en contacto con el Laboratorio del Colegio en el teléfono 958 80.66.25/26 (D. Rafael Spínola) o a través del correo electrónico: laboratorio@cofgranada.com.

En la web: <http://www.cofgranada.com/laboratorio>

Atención farmacéutica y Sanitaria en Nutrición (curso on-line)

Atención Farmacéutica en Nutrición

Incluye el software de nutrición SATN2008 totalmente GRATUITO en la edición bonificada.

Gratis para:

- Trabajadores por cuenta ajena de toda España (Bonificación 100%).
- Titulares de toda España que inscriban a un trabajador en la edición bonificada. (Subvencionado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada)

Organiza:

Importe de la matrícula: 0 | 0 | 210

Total horas lectivas: 240. Del 19 de mayo de 2010 al 17 de noviembre de 2010.

31,22 créditos

Módulo I: Nutrición natural y artificial: conocimiento básico.

- Bases fisiológicas de la nutrición. Nutrientes y requerimientos nutricionales.
- Alergias e intolerancias alimentarias.
- Interacciones y toxicología alimentaria.
- Alimentación artificial: Nutrición enteral y parenteral.
- Alimentos funcionales y complementos alimenticios.
- Promoción de la Salud: Educación nutricional y seguridad alimentaria.

Módulo II: Nutrición y ciclo vital.

- Nutrición en Gestación y Lactancia.
- Nutrición en la infancia y en la adolescencia.
- Nutrición y deporte.
- Nutrición en Geriatría.

Módulo III: Nutrición en prevención de patologías prevalentes.

- Nutrición en trastornos del comportamiento alimentario.
- Nutrición en sobrepeso y obesidad.
- Nutrición en la diabetes.
- Nutrición y riesgo de enfermedad cardiovascular.
- Nutrición en hiperuricemia y enfermedades renales.
- Nutrición y trastornos gastrointestinales.
- Nutrición y cáncer.

Los alumnos matriculados en la edición bonificada recibirán gratuitamente la versión profesional del programa SATN, valorado en 480 € a través del cual se puede valorar el perfil y las necesidades nutricionales de cada persona en función de sus características, y planificar su alimentación.

Programación

A continuación ofrecemos información sobre los cursos programados.

Sobre los precios

Todos los cursos llevan asociados tres precios:

- **Precio 1:** (Bonificada) Para trabajadores por cuenta ajena, lo paga la empresa, pero luego lo descuenta íntegramente del pago de los seguros sociales.
- **Precio 2:** (Libre-100% subvencionado) Para titulares que inscriban al menos a un trabajador en la edición bonificada. (El Colegio subvenciona el 100% de la Matrícula)
- **Precio 3:** (Libre-50% subvencionado) Titulares sin trabajadores, farmacéuticos sin ejercicio, etc. (El Colegio subvenciona el 50% de la Matrícula).

Las fórmulas magistrales más usuales en la oficina de farmacia (curso on-line)



Importe de la matrícula: 0 € | 0 € | 210 €
 Total horas lectivas: 150.
 Del 29 de marzo al 30 de junio de 2010.

24,84 créditos

Módulo I. Aspectos generales (50 horas)

Módulo II. Elaboración de Fórmulas Magistrales agrupadas por patologías: Alopecia, Otitis, Disfunción tiroidea, Aftas y candidiasis de la mucosa oral, Verrugas y Papilomas, Xerosis, Callos, Sarna, Psoriasis, Vitiligo, Dermatitis, Fisuras anales e Hiperpigmentación. (100 horas)

Cada fórmula magistral estudiada incluirá: PNT, Prospecto, Etiqueta y Vídeo de elaboración.

Curso de Interpretación de Análisis Clínicos en AF (2ª edición)



Importe de la matrícula: 0 € | 0 € | 210 €
 Total horas lectivas: 315.
 Del 16 de marzo al 16 de noviembre de 2010.

35,52 créditos

Contenidos

- Conceptos generales. Hematología y Hemostasia. (105 horas)
- Alteraciones metabólicas y funcionales. (105 horas)
- Alteraciones endocrinas, serológicas y diversas patologías. (105 horas)

NOTA IMPORTANTE

Debido a que las plazas son limitadas y a la gran demanda de los cursos, la reserva de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción.

CONVENIO

Fallo de los premios 2009 de la Academia Iberoamericana de Farmacia



La Academia Iberoamericana de Farmacia hizo público el fallo de los premios que concede anualmente el pasado mes de diciembre. Granada Farmacéutica aprovecha para felicitar a los investigadores que han recibido los reconocimientos de la Academia.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

MEJORES INICIATIVAS

Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

Dotación: 3.000 €.

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

Premio para "Jóvenes Investigadores".

Dotación: 1.000 €.

D^a. Luisa Carlota López Cara

Premio de la Asociación Benéfico- Docente "Prof. Vicente Callao".

Dotación: 1.500 €.

D^a. Elvira Bailón Fernández

Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.

Dotación: 1.500 €.

D^a. Estibaliz Goyenechea Soto

Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.

Dotación: 1.500 €.

D. José Luis Arias Mediano

Premio Merck Sharp and Dohme España, S.A. Dotación: 3.000 €.

D. José Luis García Pérez

TRIBUNALES

El director general de Seguros, D. Ricardo Lozano, imputado en su actuación contra A.M.A.

El Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid ha admitido a trámite una querrela criminal por delitos de falsedades, revelación de secretos y prevaricación contra el director general de Seguros y Fondos de Pensiones, D. Ricardo Lozano. La querrela ha sido interpuesta por A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, y relata hechos que el Juzgado madrileño entiende que pueden ser constitutivos de delitos, por lo que el pasado 19 de octubre acordó la citación de d. Ricardo Lozano, acompañado de abogado, para ser oído como imputado el próximo 28 de diciembre. Además del director general de Seguros, han sido citados también como imputados un antiguo subdirector general de Seguros, la ex auditora interna de la aseguradora y su marido.

La citación como imputados del director y del antiguo subdirector general de Seguros supone que el Juzgado de Instrucción ha apreciado indicios suficientes de delito en la actuación de ambos respecto a A.M.A., tanto de prevaricación a la hora de resolver sus resoluciones contra esta aseguradora y sus consejeros, como por haber empleado para sus resoluciones distintos anónimos y otros documentos obtenidos de manera ilícita.

La querrela criminal de A.M.A. se suma a los recursos civiles que la aseguradora ha presentado contra varias resoluciones que la Dirección General de Seguros ha tomado en los dos últimos años contra ella.



RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.
correduría de seguros

Seguros Generales

Automóvil • Hogar • Comercio
Planes de Pensión • Vida

Seguros Financieros

Hipotecas
Préstamos Personales • Leasing

GRAN VÍA, 21

902 40 80 20

Fax: 958 40 52 51

manolo@rodriguez-y-aguilar.com

Especializados en seguros para farmacéuticos

PUBLICIDAD



Tratamiento fitoterápico en afecciones del aparato locomotor

Las afecciones del aparato locomotor que se presentan con mayor incidencia en la actualidad son artrosis, artritis, gota y osteoporosis. El empleo de la fitoterapia en estas enfermedades resulta muy útil ya que puede suponer una alternativa al tratamiento con AINES (sobre todo en pacientes polimedicados o en aquellos que toleran mal este tipo de tratamientos debido a los efectos secundarios), además de que existe la posibilidad de combinar ambos tipos de fármacos (químicos y fitofármacos) con objeto de disminuir la dosis y por tanto los posibles efectos secundarios

Por D^a. CELIA PERALES LÓPEZ
Vocal de Plantas Medicinales y Homeopatía

El objetivo fundamental del tratamiento de este tipo de afecciones es disminuir el dolor y la inflamación y recuperar la función de la articulación. Antes de profundizar un poco más en el tema debemos de hacer unas aclaraciones.

Podemos emplear AINES junto con drogas vegetales con efecto antiinflamatorio, ya que nos puede permitir disminuir la dosis de estos primeros (como anteriormente se ha comentado).

Los objetivos con el tratamiento fitoterápico son disminuir el dolor y la inflamación y recuperar la función de la articulación

Al administrar una sustancia farmacológicamente activa en nuestro organismo pueden aparecer efectos indeseables, los cuales son dosis dependientes; en el caso de las drogas de origen vegetal ocurre lo mismo aunque los posibles efectos secundarios en este caso son menores (tanto en frecuencia como en intensidad) que cuando se utilizan AINES.

No cabe duda que el efecto de los AINES es más fuerte que el de las drogas vegetales antiinflamatorias, pero no debemos olvidar que el resultado final depende de cada paciente, cada enfermedad, del tiempo de evolución pero sobre todo del tratamiento global que se realice.

Las drogas vegetales de las que vamos a hablar van a ser sobre todo aquellas con un efecto antiinflamatorio, ya que el dolor es uno de los síntomas al que con mayor frecuencia hacen referencia los enfermos en este tipo de afecciones y que más les preocupa. En cualquier caso, no debemos olvidar que también podemos emplear otras drogas con una acción más general, como las de efecto diurético, que nos ayudan a disminuir los edemas (que también aparecen en el proceso inflamatorio) o aquellas que tienen un efecto remineralizante.

Dentro de ellas encontramos (entre otras muchas):

- Harpagofito
- Uña de gato
- Gayuba
- Ulmaria
- Reina de los prados
- Alfalfa
- Hoja de abedul
- Fresno
- Ginkgo
- Grosellero negro
- Corteza de sauce
- Cola de caballo

Alfalfa

Gracias a su numeroso contenido en minerales es recomendable en el tratamiento de la artrosis. Además, al contener componentes estrogénicos también puede emplearse en casos de osteoporosis.

Cola de caballo

Por sus propiedades diuréticas se emplea para evitar los edemas y por su composición en silicio y potasio, fácilmente en casos de artritis, artrosis reumatismos y fracturas óseas.

Gayuba y fresno

Poseen propiedades diuréticas útiles en el caso de gota, artritis y esguinces.

Grosellero negro

Presenta un efecto analgésico y antiinflamatorio

Raíz de Harpagofito

Harpagophytum procumbens es una planta herbácea vivaz con hojas compuestas. La droga vegetal se compone de las raíces tuberosas, troceadas y desecadas

Principios activos

Los constituyentes que se consideran responsables de la acción son:
Iridooides (harpagosido, harpagidos)
Triterpenos pentacíclicos libres y esterificados
Ácidos fenólicos derivados del ácido cinámico
Glucósidos fenólicos
Azúcares, aminoácido y trazas de aceite esencial

Acciones farmacológicas e indicaciones

Presenta una acción analgésica y antiinflamatoria, ya que los iridooides presentes actúan inhibiendo la síntesis de las prostaglandinas y reduciendo la permeabilidad de las membranas celulares, lo cual hace disminuir el proceso inflamatorio de forma específica.

La analogía estructural de la harpagogenina con las prostaglandinas podría explicar su actividad biológica pero no ha sido posible demostrar actividad alguna en las vías de la ciclooxigenasa y de la lipooxigenasa.

El harpagofito disminuye sensiblemente la sensación dolorosa y mejora la movilidad sin que aparezcan efectos adversos, por tanto puede asociarse a otros antiinflamatorios con objeto de disminuir la dosis de estos tanto en afecciones de origen reumático y no reumático

Posología

La dosis recomendada en adulto para tendinitis y dolores de la artrosis es de 2-5 gr/ día de droga o dosis equivalentes de extracto acuoso o hidroalcohólico siendo la duración del tratamiento en el caso de la artrosis de, al menos 2 meses. Para el alivio de la lumbalgia (adultos) 4,5-9 gr/día de la droga como extracto seco.

Contraindicaciones y efectos secundarios

No se han descrito efectos secundarios a las dosis terapéuticas recomendadas, aunque no se recomienda que se utilice en personas afectadas de úlcera péptica o gastritis debido a que estimula la secreción gastrointestinal. Tampoco se recomienda en el embarazo y en la lactancia. A altas dosis puede producir diarrea y en algunos casos reacciones alérgicas dermatológicas.

Hoja de abedul

Se emplean las hojas de *Betulae pendula*.

Principios activos

Las hojas de abedul tienen como principales componentes los flavonoides y los derivados triterpenicos. Aceite esencial, con un contenido de hasta un 98% de motropitosido, que se transforma en salicilato de metiló por hidrólisis enzimática en presencia de agua.

Acciones farmacológicas e indicaciones

Presenta una acción diurética debido a la presencia de flavonoides y triterpenos, aunque en algunos estudios se ha observado la relación entre las sales potásicas que contienen la droga y la acción diurética.

También posee acción antiinflamatoria y analgésica debido al aceite esencial rico



en salicilato de metilo, por ello se utiliza para aliviar dolores reumáticos y lumbalgia, reumatismos musculares tendinitis y artritis.

Se emplea por vía oral en casos de edemas (entre otras indicaciones) y por vía tópica para reumatismos, artrosis...

Posología

Las dosis recomendadas son:

- Extracto seco. 600-1500gr/día repartidos en 2-3 tomas
- Infusión. 2-3 gr/150 ml cada 6-8 horas
- Uso tópico. Linimentos, ungüentos y bálsamos

Contraindicaciones y efectos secundarios

Está contraindicado en personas con hipersensibilidad a los salicilatos y debe usarse con precaución en el tratamiento de edemas asociados a insuficiencia renal o cardíaca. El aceite esencial es muy tóxico debido a su alto contenido en salicilato de metilo, tanto por vía externa como por interna ya que se absorbe por vía cutánea. La intoxicación cursa con náuseas, edema pulmonar vómitos y convulsiones.

El empleo de la fitoterapia en estas enfermedades resulta muy útil ya que puede suponer una alternativa al tratamiento con AINES

Corteza de sauce

La droga empleada está constituida por la corteza desecada de las ramas jóvenes de *Salix purpurea*, *S. daphnoides* y *S. fragilis*.

Principios activos

En su composición encontramos glucósidos fenólicos (salicósido, salicilina, salicortina...entre otros) los cuales son los responsables de su acción analgésica y antiinflamatoria. También presentan taninos, flavonoides, aldehídos, ácidos aromáticos.

Posología

Las dosis recomendadas diarias son:

- Droga pulverizada: 1-3gr/ 8horas
- Infusión: 2-3 gr/150 ml/6-8 horas
- Extracto fluido: 1-2 ml / 8 horas

Se recomienda tomar siempre después de las comidas

Contraindicaciones y efectos secundarios

Debe utilizarse con precaución en casos de asma, debido al efecto bronco constrictor de los salicilatos y en trastornos de la coagulación. No debe emplearse en el embarazo, en la lactancia ni en niños pequeños debido a la posible relación del consumo de salicilatos con el Síndrome de Reye. Puede potenciar el efecto de AINES, heparina, anticoagulantes orales y plaquetario.

Como efectos secundarios podemos destacar ulcera péptica y gastritis consecuencia del efecto ulcero génico de los salicilatos, hipersensibilidad a estos y a dosis altas en individuos sensibles o tratamientos crónicos puede producir náuseas, vómitos, ulcera péptica, hemorragias digestivas...

WinterFito
La fitoterapia ideal para tu salud.

Fitoestratti & Nutraceutici standardizzati ad alta concentrazione

Albedal
Alcachofa
Alga espirulina
Arándano
Bardana
Boswellia
Café verde
Centella asiática
Echinacea
Cimicifuga racemosa
Ciruela
Cola de caballo
Diente de león
Echinacea
Equinacea
Espino blanco
Fenogreco
Fucus
Garcinia
Gorra del diablo
Gayuba
Ginkgo biloba
Ginseng
Glucomanano
Granada
Hesperidina
Gymnema
Hinojo
Jengibre
Kava
Melisa
Mirtilo
Piña
Pomelo
Ruibarbo
Yé verde
Uña de gato
Valeriana
Vinagre de manzana

LAB. PHYTOVIT
DIVISIONE FARMACIA
Teléfono: 958 087063
E-mail: csammiego@phytovit.com

PUBLICIDAD

En la imagen, los homenajeados que asistieron al acto.

Actos patronales 2009

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada celebró el pasado 13 de diciembre sus tradicionales actos con motivo de la festividad de su Excelsa Patrona. Durante la jornada, hubo tiempo para homenajear a quienes llevan tantos años al servicio de la profesión en Granada y provincia, y para disfrutar finalmente de una comida en el Carmen de los Mártires. En estas páginas, Granada Farmacéutica ofrece un álbum fotográfico con los mejores momentos de los actos. Nuestro homenaje particular a todos los galardonados.

Palabras de los homenajeados

D. Antonio Martínez Brocal Burgos pronunció unas palabras en representación de los colegiados y cooperativistas homenajeados.





De izqda. a dcha. D^a. Carmen Sánchez Quevedo, Delegada del Área de Salud, Educación y Consumo del Ayuntamiento de Granada; D. Antonio Mingorance, Presidente de Hefagra; D. Manuel Fuentes, Presidente del COF de Granada; D. Ceferino Rivadeneira, Jefe de Prestaciones Farmacéuticas de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Granada; y D. Luis Recalde, Decano de la Facultad de Farmacia.

Medallas de oro del Colegio



Reconocimiento a Aldeas Infantiles SOS

D. Pedro Puig, Director General de Aldeas Infantiles SOS España, recogió en nombre de su organización la medalla de oro del COF de Granada con motivo del sexagésimo aniversario de su creación, del vigésimo aniversario de su implantación en nuestra ciudad, y en reconocimiento a su trabajo en favor de la integración familiar y social de niños y jóvenes.



Medalla para la ciencia

D. Ernesto Páramo, Director de Parque de las Ciencias, recogió la medalla de oro del COF de Granada, concedida al Consorcio Parque de las Ciencias de Granada, por su labor en la promoción y difusión de la ciencia y la cultura, contribuyendo al desarrollo educativo, investigador, científico y cultural de nuestra región.

Aldeas Infantiles SOS y el Consorcio Parque de las Ciencias recibieron las medallas de oro del Colegio

Una panorámica del salón de actos colegial, que registró lleno absoluto.



Insignia de oro del Colegio



Dª Gloria Trinidad Díaz Granados



Dª Mª Carmen Alba Rios



Dª Carmen Torres Torres



Dª Rosario Azcón González de Aguilar



D. Francisco Sierra Ruiz de la Fuente



D. Manuel Ismael Pérez García



Dª Rosa Mª Palma Fernández



Dª Teresa Sánchez Rodríguez



Dª Encarnación García Rodríguez



Dª Encarnación Saiz Guzmán



D. Antonio Martínez Brocal Burgos

También fueron distinguidos:

- D. Juan Manuel Saenz de Buruaga Lerena
- Dª Mª Luisa Vallecillos Jiménez
- Dª Lourdes Sánchez Sánchez
- Dª Alicia Aldaya Valverde

Nuevos colegiados

Dª. Mª Teresa Román Molinero hizo el juramento/promesa de ingreso en la Corporación en representación de los nuevos colegiados.



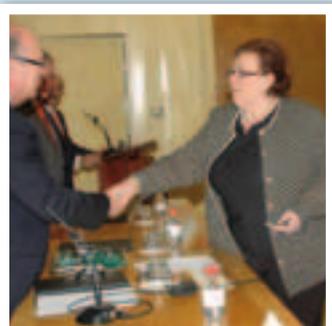
Insignia de plata de Hefagra



D. José Manuel Morales Ortega



Dª Mª del Pilar Alcalde Mercado



Dª Bárbara Velasco Hurtado



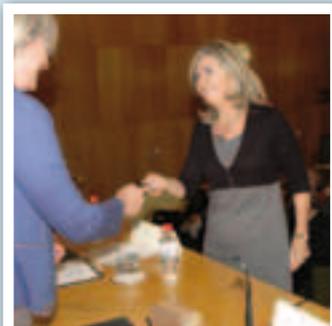
D. José Navarro Vida



Dª Mª del Pilar Alba Muñoz



Dª Mercedes López Frías



Dª Rosa Mª Hevia Llano

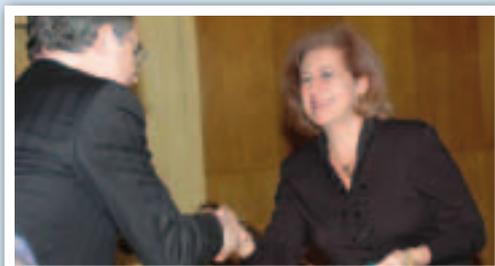


Dª Mª José Velasco Cabrera

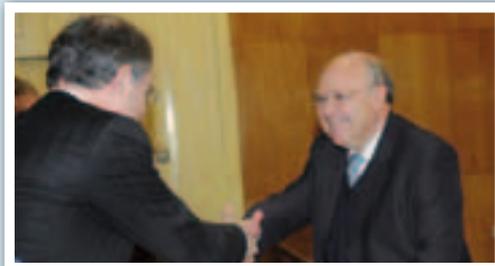
Insignia de oro de Hefagra



Dª María Sánchez Sánchez



Dª Mª Antonia García-Olmedo Domínguez



D. Francisco Sierra Ruiz de la Fuente



Dª Antonia Garrido Serrano



D. José Santiago Oria

Comida en el Carmen de los Mártires



¿A qué se corresponde la prescripción de Nueva Vacuna Antineumocócica o Vacuna Antineumocócica Decavalente?



Las infecciones por el neumococo (*Streptococcus pneumoniae*) en el niño representan una importante causa de morbi-mortalidad en todo el mundo incluso en países desarrollados. En edades pediátricas el neumococo produce enfermedades invasivas (bacteriemia oculta, meningitis, y neumonía bacteriémica) e infecciones no invasivas (otitis media aguda, neumonías, sinusitis y sobreinfecciones respiratorias).

Se han identificado 91 serotipos, aunque 25 son los causantes de la gran mayoría de las infecciones en el hombre, y sólo 10 son responsables del 80-90% de las infecciones invasivas en los niños. Además, existen variaciones en la prevalencia de cada serotipo en las distintas áreas geográficas y cambios a lo largo del tiempo en la circulación de los mismos. Este hecho condicionará variaciones en la efectividad de una misma vacuna con un número limitado de serotipos en regiones diferentes y en períodos distintos. Otro aspecto relevante es la elevada tasa de neumococos resistentes a la penicilina y otros antibióticos.

Las primeras vacunas antineumocócicas disponibles fueron de polisacáridos capsulares no conjugados (Pneumo 23® y Pneumovax®), con escasa inmunogenicidad para menores de 2 años, y por tanto solo indicadas en niños mayores de 2 años de edad y adultos pertenecientes a grupos de riesgo de en-

fermedad invasiva por neumococo y para personas mayores de 65 años.

En el año 2001, se autoriza en España la primera vacuna antineumocócica conjugada para 7 serotipos (4, 6B, 9V, 14, 18C, 19F, 23F), con el nombre de Prevenar®, y que conjugaba individualmente el polisacárido capsular de cada serotipo de neumococo con la proteína transportadora CRM197, dando lugar a una vacuna combinada heptavalente (VNC7v) (1). En los niños pequeños, la protección frente a las enfermedades neumocócicas invasivas ocasionadas por los serotipos de la vacuna puede ser superior al 90%; sin embargo, la protección correspondiente frente a la otitis media aguda es muy inferior (2).

En el año 2009, se comercializa en España una nueva vacuna activa frente a neumococos conjugada 10-valente, contiene diez serotipos de neumococo, con el nombre de Synflorix®. Con esta vacuna se pretende ofrecer además de protección para los serotipos de neumococo incluidos, proteger de las infecciones por *Haemophilus influenzae* no tipable, y en concreto de la otitis media aguda por ambos patógenos, al haber utilizado como proteína transportadora la proteína D de *H. influenzae* no tipable.

Los 10 serotipos neumocócicos incluidos en esta vacuna representan los serotipos que causan la mayoría

de las enfermedades en Europa cubriendo aproximadamente entre el 56% y el 90% de la enfermedad neumocócica invasora en niños menores de 5 años.

Las indicaciones autorizadas para esta nueva vacuna son infecciones neumocócicas, inmunización activa frente a la infección invasiva y la otitis media aguda causada por *Streptococcus pneumoniae*, en lactantes y niños de entre 6 meses y 2 años de edad.

Composición de Synflorix®

- Los principios activos son:
 - 10 Polisacáridos de los serotipos neumocócicos 1, 4, 5, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19F, 23F
 - Todos van adsorbidos en fosfato de aluminio (0,5 miligramos de Al3+). Ocho de los cuales están conjugados con proteína D (derivada de *Haemophilus influenzae* no tipable) como proteína transportadora y, los otros dos, uno está conjugado como proteína transportadora con toxoide tetánico y el otro con toxoide diftérico.
- Los demás componentes son: cloruro de sodio y agua para preparaciones inyectables

Pautas de inmunización con Synflorix®

La pauta de vacunación en lactantes es similar a la de Prevenar®, con la diferencia de que Synflorix® puede iniciarse a las 6 semanas de edad mientras que con Prevenar® es a partir de los 2 meses. La edad para la cuarta dosis también varía, recomendándose en Synflorix® dosis de recuerdo al menos 6 meses después de la última dosis de primovacunación y preferiblemente entre los 12 y los 15 meses de edad, mientras que en Prevenar® se puede administrar hasta los 24 meses.

En los niños no vacunados previamente la pauta de vacunación es la misma.

Consultas al CIM.

Teléfono: 958 80 66 22.

Bibliografía

- JM. Bermúdez. Nuevas vacunas antineumocócicas ampliadas de 10 y 13 serotipos. Disponible en: http://www.vacunas.org/images/stories/recursos/profesionales/temasactuales/2008/tema_profesionales_nov08.pdf
- Vacuna antineumocócica conjugada para la inmunización infantil Documento de posición de la OMS. Disponible en: http://www.who.int/immunization/Pneumococcal_conjugate_vaccine_child_SP.pdf
- EMEA. Ficha técnica Synflorix®. Disponible en: <http://www.ema.europa.eu/humandocs/PDFs/EPAR/synflorix/emea-combined-h973es.pdf>



D. Rafael Acuña,
farmacéutico y técnico de salud ambiental del
distrito sanitario metropolitano de Granada

D. RAFAEL ACUÑA

Un farmacéutico granadino, docente en Argentina

Hay experiencias profesionales nunca se olvidan. D. Rafael Acuña, farmacéutico y técnico de salud ambiental del distrito sanitario metropolitano de Granada, guarda una reciente en su memoria. El pasado verano tuvo la oportunidad de viajar a Argentina, concretamente, a la provincia de Córdoba, para participar en un curso de formador de formadores y trasladar todos los conocimientos que él tiene acumulados como experto en recursos hídricos.

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ

El proyecto, que llegó a sus manos gracias a un convenio firmado entre la Escuela Andaluza de Salud Pública y de la Agencia española de Colaboración y Desarrollo, nació con el firme propósito de formar a un grupo de personas que velaran por la mejora del saneamiento ambiental y protegieran el recurso hídrico más importante que tienen en la zona, el lago de San Roque.

Este lago se encuentra en la comarca del Valle de Punilla y abastece agua a más de un millón y medio de personas, por lo que tenerlo en plenas condiciones de saneamiento y rendimiento es más que una necesidad. Acuña, junto a otros compañeros de trabajo, impartió varios talleres de formación de los salieron cerca de un centenar de personas formadas en la gestión hídrica.



Participó en un curso de formador de formadores y trasladar todos los conocimientos que él tiene acumulados como experto en recursos hídricos

“La primera tanda de sesiones fue para regidores, concejales y responsables de organizaciones no gubernamentales; y la segunda etapa, impartimos clases de otro tipo a profesionales como juristas, profesores y personas que conocen las relaciones entre administraciones en la provincia para que el trabajo de implantación fuera más sencillo. En definitiva, realizamos una cadena porque estos primeros formadores han podido trasladar las clases a otros miembros de trabajo”, comenta.

Otra realidad

El técnico cuenta que la situación de gestión ambiental e hídrica que tiene la provincia de Córdoba se puede comparar con la que tenían en Andalucía hace unos 30 años. “Ellos tienen mucha agua pero han pasado dos problemas importantes la contaminación y la sequía. Por eso, hemos intentado darle pautas para paliar estas situaciones”.

D. Rafael Acuña cuenta que esta experiencia ha sido un éxito a nivel profesional, “porque te das cuenta de que lo que estamos haciendo aquí es importante, de que vamos avanzando y que todos nuestros planes se pueden trasladar para ayudar a otras personas. Ha sido muy enriquecedora”, concluye.



Jornada formativa de APROFAGRA sobre la Ley Omnibus

El pasado 18 de noviembre tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada una jornada sobre “La Ley Omnibus y su especial incidencia en los Colegios y Sociedades Profesionales”, siendo impartida la conferencia por el abogado y doctor en Derecho, D. Javier López y García de la Serrana, director de HispaColex, y presentada por D. Rafael Toledo, presidente de Aprofagra.

GRANADA FARMACÉUTICA

A dicha jornada asistieron profesionales pertenecientes al sector farmacéutico y de otros sectores interesados en la repercusión que la Ley Omnibus va a tener en los distintos sectores empresariales y colegiales.

En dicha jornada se avanzaron los apartados más importantes en cuanto a la Reforma de los colegios profesionales que realiza la Ley Omnibus:

- Se eliminan restricciones injustificadas a la publicidad de los servicios profesionales, permitiendo que el consumidor esté mejor informado y se incremente su capacidad de elección.
- Se eliminan las restricciones impuestas por los colegios al ejercicio conjunto de dos o más profesiones. Esto permitirá aprovechar las sinergias que puede generar el ejercicio simultáneo de varias profesiones.
- Se suprime la función de los colegios de fijar baremos orientativos de honorarios o cualquier otra recomendación sobre precios, que vienen restringiendo de forma injustificada y habitual la competencia en precios que tanto beneficia al consumidor, si bien se admite la colaboración con la Administración de Justicia a efectos de la tasación de costas.

Asistieron farmacéuticos y profesionales de otros sectores afectados

- La solicitud de visado colegial de los trabajos profesionales será voluntaria, salvo que lo exija un Real Decreto, suponiendo un ahorro para los profesionales y el consumidor. Los colegios no podrán imponer a los profesionales la obligación de visar sus trabajos. Asimismo, se aclara el régimen de la responsabilidad que asumen los colegios cuando visan trabajos.
- Se prevé que la cuota de inscripción o colegiación no podrá superar en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción.

Este tipo de jornadas y seminarios que se están llevando a cabo tienen su origen en el convenio firmado el pasado día 1 de abril de 2009, entre APROFAGRA (EMPRESARIAL FARMACÉUTICA GRANADINA) y la firma HISPACOLEX Servicios Jurídicos S.L.P., con el objeto de ofrecerles asesoramiento jurídico a todos sus farmacéuticos asociados. El servicio de asesoramiento jurídico que puede prestarle HISPACOLEX no tiene coste alguno, pues lo sufraga íntegramente APROFAGRA.



Equipo. D^a. Araceli Martínez del Mármol junto a sus compañeros de trabajo.

D^a. ARACELI MARTÍNEZ DEL MÁRMOL ARREBOLA

Una farmacia con esencia de barrio y espíritu innovador

D^a. Araceli Martínez del Mármol fue la primera farmacéutica en poner una cruz de farmacia luminosa en Granada. Este pequeño detalle de innovación ha sido sólo un ejemplo en su desarrollo profesional durante toda su vida farmacéutica. Regenta una farmacia de barrio con una máxima clara: adelantarse a los acontecimientos y ofrecer a sus usuarios los últimos avances y servicios. Después de 25 años en el barrio de la Cruz aún tiene metas por realizar que espera poner en marcha durante los próximos años.

FIRMA Y FOTOS

CAROLINA RODRÍGUEZ/J. OCHANDO

Se podría decir que D^a. Araceli Martínez del Mármol comenzó a estudiar farmacia por amor. Siguiendo los pasos del que hoy es su marido, que sí tenía tradición farmacéutica, se enroló en el mundo farmacéutico y comenzó a estudiar la carrera. “La verdad es que no lo tenía pensado y antes me formé en otros aspectos, pero reconozco que estudiar Farmacia fue un acierto”, explica. Sus primeros pasos los orientó a la docencia impartiendo clases de Físico-Química hasta que surgió la oportunidad de comprar una oficina de farmacia. Rondaban los años 80 y de esa primera farmacia en el Fargue hasta hoy, que la tiene en el barrio de la Cruz, han cambiado muchas cosas y otras se han mantenido como es la idea de tener una farmacia de barrio que no descuida los avances tecnológicos ni de servicio.

Fue la primera farmacéutica en poner una cruz de farmacia luminosa en Granada

Media vida en el Barrio de la Cruz

Al margen de su experiencia con la farmacia del Fargue, su vida se ha desarrollado en el barrio de la Cruz. La farmacéutica recuerda como cuando llegó a esta zona, a la calle El Guerra, era un espacio sin desarrollar. “Prácticamente esto estaba a las afueras de Granada, eran terrenos sin urbanizar que no se parecen nada a lo que son ahora”. La imagen de su primera farmacia tampoco tiene nada que ver con las farmacias actuales. “Se parecía a la botica de la serie de Farmacia de Guardia... la parte del público era prácticamente un cuarto de estar, con grandes mostradores, azulejos en las paredes... Era antigua pero con mucho encanto”. Empezar de cero en el barrio le costó un poco pero al tiempo se hizo con los vecinos y con la rutina diaria del trabajo.

“Una farmacia de barrio no está reñida con los avances tecnológicos y nuevos servicios”

Cambios

El desarrollo social de la zona ha sido una de las grandes bazas en los cambios profesionales de D^a. Araceli Martínez del Mármol. El pequeño barrio de casitas bajas y chalets se ha convertido en una zona con una gran población estudiantil, además de la de toda la vida, que ha hecho modificar parte de la cotidianidad del barrio y de su trabajo. “Otro de los aspectos que ha influido en nuestro quehacer diario es la cercanía de grandes superficies comerciales. Estos establecimientos han hecho que ganemos usuarios de paso ya que mueven mucha gente”. Fue entonces cuando cambió de ubicación y se trasladó a la calle Verdiales. La farmacia, en la que lleva unos 5 años, nada tiene que ver con la anterior. “Quise hacer una oficina moderna, con espacio para los usuarios y más orientada al servicio al cliente”. Su nuevo establecimiento es amplio y confortable. Dividido en diferentes espacios, ofrece un amplio abanico de servicios a los clientes. “La ventaja que tenemos en España es la cercanía que tenemos con los pacientes y por eso hay que apostar por mejorar servicios como el de seguimiento junto con la complicidad de los médicos”, y añade: “Siempre hay que mejorar en beneficio del colectivo farmacéutico y de los pacientes”.

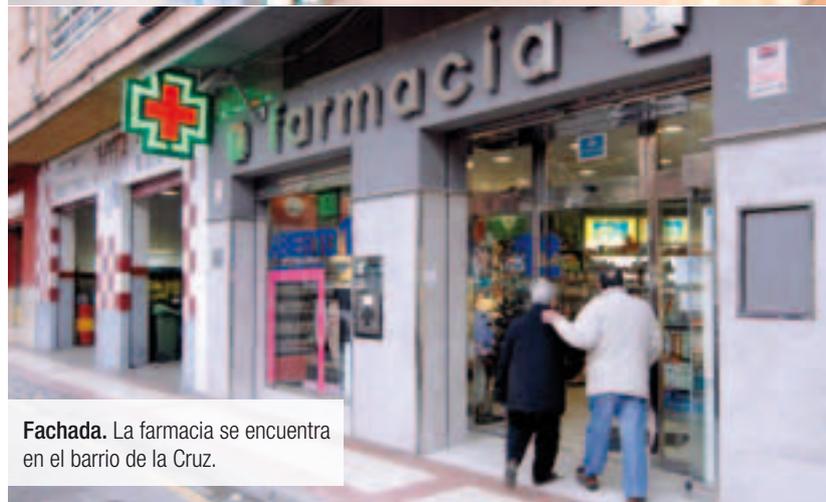
Novedades

Después de media vida trabajando, D^a. Araceli, sigue teniendo nuevos proyectos. “Me encantaría implantar el robot de farmacia”, comenta, “creo que es un instrumento que puede beneficiar mucho a la realización de nuestro trabajo ya que la posibilidad de equivocarte es mínima, así que cuando pueda

lo pondré en marcha”. Además de las implantaciones tecnológicas también apuesta por las profesionales. “Mi idea es adelantarme a los hechos, por ejemplo, en verano nosotros ya estábamos dando a nuestros clientes consejos para la gripe A y así con todo”. Del mismo modo ocurre con las animaciones de los laboratorios. “Intentamos que todas las terapias y servicios las prueben todos los pacientes y sean beneficiosos para ellos, que en realidad, son los más importantes”, apunta.



Exposición. D^a. Araceli prescindió de espacio en la rebotica para dedicar más espacio a exposición.



Fachada. La farmacia se encuentra en el barrio de la Cruz.



- Transmisiones
- Cesiones
- Estudio personalizado de necesidades
- Asesoramiento jurídico y financiero
- Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com

Matías vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos

Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?

En Cetafarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complicado. Por eso, nos ocupamos de todo por ti, informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 25 años de experiencia te puede ofrecer.

CETAFARMA. Ante todo, confianza.



PUBLICIDAD

Memoria 2009 del CIM y Receta XXI

Por CIM
COF GRANADA

Durante 2009 se atendieron más de 22.000 consultas telefónicas de distintas áreas en el CIM

El servicio de atención de Receta XXI dio respuesta a cerca de 10.000 consultas



I. MEMORIA CIM

Entre las funciones de los Centros de Información de Medicamentos destacan la información pasiva y la información activa. La primera de ellas es la que se ofrece en respuesta a una consulta concreta, y la información activa es aquella en que la iniciativa parte del farmacéutico informador, el cual analiza las necesidades de los posibles usuarios y establece las vías de comunicación para atender estas necesidades.

Información pasiva

Con relación a la información pasiva, en el año 2009 en el Centro de Información de Medicamentos de Granada se recibieron **21.111 llamadas** con un total de **22.418 consultas** de distintas áreas. Esta diferencia es debida a que algunos consultantes realizan más de una consulta por llamada telefónica. Respecto al año 2008 supone un descenso del 10% en el número de consultas motivado por la reducción de un puesto de

trabajo por las mañanas, que es la franja horaria en la que hay una mayor afluencia de las mismas.

En la tabla 1 se observa como las consultas sobre medicamentos (características y condiciones de dispensación, disponibilidad, altas, bajas, composición...) son las más frecuentes, con un 51% (11.537 consultas). De ellas, 982 consultas se refieren a medicamentos extranjeros y la existencia de equivalentes terapéuticos en el mercado español, para su posible sustitución.

La formulación magistral, con 2.077 consultas (9%), es otra de las áreas motivo de dudas por parte del farmacéutico, que suele llamar para informarse de la elaboración, envasado, etiquetado, caducidad, etc.

El área de farmacología con 1.072 consultas (5%) se refiere a mecanismo de acción, efectos secundarios, interacciones, precauciones y contraindicaciones, medicamentos en situaciones especiales (embarazo, lactancia, pediatría y geriatría).



al Servicio de la Farmacia

**ASESORÍA FRANCISCO SUEZA
LABORAL Y FISCAL**

C/ San Jerónimo, 16 bajo
18001 Granada - Sede C.O.F.
Tífs.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15
E-mail info@bancofar.es
WEB www.bancofar.es

El Banco de los Farmacéuticos



En cuanto al número de consultas en información sobre patologías, enfermedades y sobre todo en vacunaciones, todas ellas recogidas en el área Patologías y Terapéutica, alcanzan un poco más del 2% (514) del total.

En relación al número de **llamadas por mes**, destaca el mes de septiembre de 2009 con un total de 2.118 y el menor número de llamadas corresponde al mes de abril con 1.503 (tabla 2 y gráfica 2).

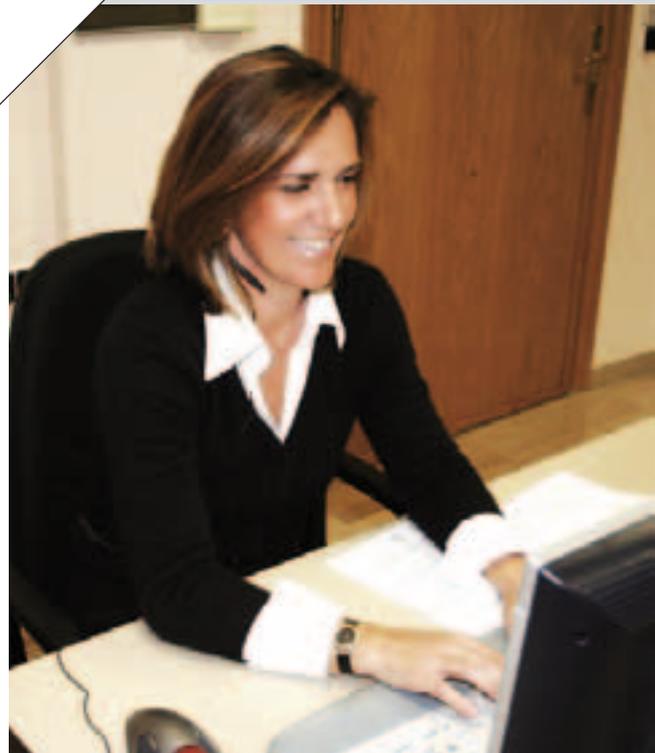
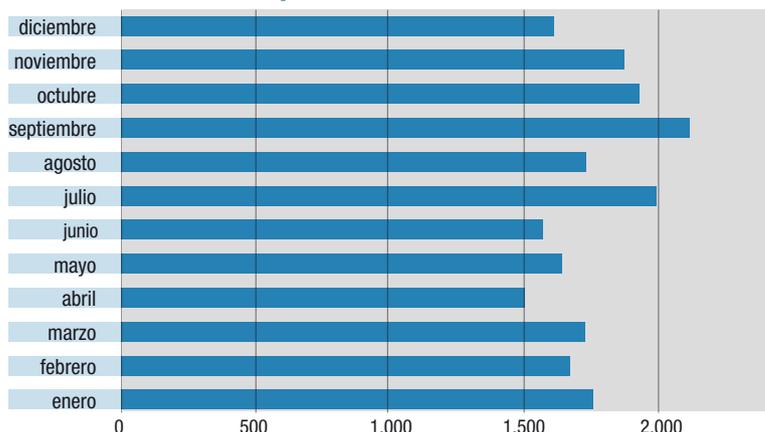
Al ser un servicio de información para los farmacéuticos colegiados, más del 96% de las consultas (20.249) que se recibieron en el Centro de Información de Medicamentos fueron realizadas por farmacéuticos que trabajan en oficina de farmacia, estando el resto distribuidas por: farmacéuticos sin ejercicio (196), de otros CIM (124), laboratorios farmacéuticos (104), de la administración sanitaria (88), de otros profesionales sanitarios de distribución, hospitales, analistas, médicos...

Se han elaborado 539 documentos escritos solicitados por distintos consultantes, que además de los farmacéuticos colegiados, pueden ser otros profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos administración, de hospital...) incluso a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. De estos informes, que tratan de temas relacionados con medicamentos, tales como los referidos a efectos adversos, interacciones, condiciones de almacenamiento, elaboración de fórmulas magistrales..., se han enviado más de 370 documentos por correo electrónico y el resto por fax o por correo postal.

Número de consultas por área

Descripción	Número de coincidencias	%
Medicamentos	11.537	51,46 %
Otros temas (no Medicamentos)	4.245	18,94 %
Legislación	2.622	11,70 %
Formulación Magistral	2.077	9,26 %
Farmacología	1.072	4,78 %
Patología y Terapéutica	514	2,29 %
Documentación interna	270	1,20 %
Otros temas Información de Medicamentos	81	0,36 %
TOTAL	22.418	

Número de llamadas por mes



CIM. Un equipo comandado por D.ª María José Ferrer, en la imagen, se encarga de atender las consultas de los farmacéuticos.

Información activa

En cuanto a la información activa, el Centro de Información de Medicamentos:

Colabora en la revista Granada Farmacéutica en los apartados "Consultas al CIM" y "A fondo"

Colabora con otros medios de comunicación tales como Ideal, COPE, Granada Hoy.

II. MEMORIA CALL CENTER (RECETA XXI)

Durante el año 2009 en Receta XXI se ha recogido **9.521 llamadas** de farmacéuticos, que a su vez, realizaron **9.827 consultas**.

Número de consultas por área

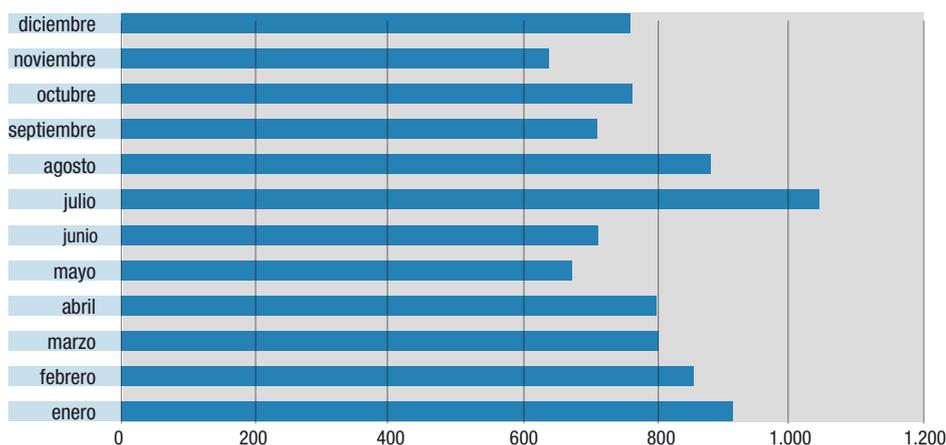
En cuanto a las consultas realizadas por las distintas áreas quedan recogidas en la siguiente tabla: Para explicar qué tipo de consultas se recogen en cada área se han atribuido a cada una de ellas las siguientes subáreas:

Descripción	Número de coincidencias	%
Receta XXI	2.297	23%
Medicamentos	1.736	18%
Prescripciones	298	3%
Legislación	159	1.5%
Programa informático	874	9%
Dispensación	4.463	45.5%
TOTAL	9.827	

- **Área Receta XXI:** Se recogen consultas sobre facturación, error cotejo, fallo de conexión y fallo router, tarjeta bloqueada, fallo tarjeteros, usuario-contraseña, incidencia CEGES y del nomenclátor de receta XXI.
- **Área Medicamentos:** Medicamentos Insustituibles, Dispensables, Anulados, Sustituciones, Desabastecimientos y características de dispensación.
- **Área Prescripciones:** Margen dispensación, Renovación, Precios menores, Anulación cautelar, Observaciones
- **Área Legislación:** Estupeficientes-psicotropos..., Visado y Circulares.
- **Área Programa Informático:** Instalación certificado, Ficheros para descargar, Listado precintos-libro recetario, Buscar nº prescripción, Ver ventas, Venta programa, Enviar venta y Cerrar incidencias.
- **Área Dispensaciones:** Última dispensación, Próxima dispensación, Modificación, Venta bloqueada y Venta Call Center.

Si las consultas se recogen por meses, en la tabla y gráfica 4 se observa que en el mes que más llamadas hubo en el Call Center es en el mes de julio de 2009.

Número de llamadas por mes



INCIDENCIAS	
ENERO	402
FEBRERO	403
MARZO	407
ABRIL	289
MAYO	232
JUNIO	369
JULIO	354
AGOSTO	268
SEPTIEMBRE	248
OCTUBRE	210
NOVIEMBRE	162
DICIEMBRE	170
TOTAL	3.514

Tabla 5. Incidencias por mes

Número de incidencias por mes

En cuanto al número de incidencias recogidas en el Call Center se han realizado un total de **3.514** dispensaciones por distintas causas, siendo la más frecuente por la pérdida de la tarjeta del paciente o por problemas en la lectura de la misma. Lo más llamativo de la gráfica es cómo ha ido disminuyendo el número de dispensaciones realizadas a lo largo del año.



Otras actividades CIM y CALL CENTER

- Colaboración con el laboratorio del COF en la elaboración de cursos colegiales.
- Asistencia a cursos de formación continuada como por ejemplo: "Curso de formación sobre motivación y liderazgo" y todos los organizados por el Consejo General COF.
- Se han impartido clases en el Master de Atención Farmacéutica en la Facultad de Farmacia.
- Colaboración con la Facultad de Farmacia en la asignatura de Estancias.
- Colaboración con distintas vocalías en la organización del curso "Jueves, Salud" y de la 6ª acción del "Plan Estratégico para la Atención Farmacéutica" y "Conocimiento en vacunaciones" Envío mensual de los listados de precios menores, tanto de medicamentos como de efectos o complementos dietoterápicos, a todas las empresas informáticas responsables de los programas de gestión de las farmacias.
- Se recibe a los delegados de los distintos laboratorios farmacéuticos que vienen a presentar sus nuevos medicamentos.
- Asistencia a reuniones entre médicos de atención primaria y farmacéuticos de la UTF correspondiente, organizados por los Distritos Sanitarios de la Junta de Andalucía:
- Asistencia a reuniones de CIM de Andalucía organizadas por el Consejo Andaluz de COF
- Colaboración en la elaboración de circulares.
- Indexado o vaciado de revistas.
- Control de préstamos en documentación bibliográfica y registro de la biblioteca colegial. Colaboradores de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de la Junta de Andalucía.
- Autoevaluadores en el programa de acreditación de estándares de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.
- Control de desabastecimientos de medicamentos.
- Análisis de devolución de recetas.
- Preparación para la facturación mensual de los apartados de las recetas: Fórmulas, Nutrición Enteral y Tratamientos Dietoterápicos y Tiras Reactivas de todas las entidades.



Requisitos de comunicación para una farmacia de éxito

En esta última entrega de la serie de artículos que hemos elaborado en torno a comunicación y marketing en la oficina de farmacia, revisamos todos los puntos necesarios para que la farmacia funcione de una forma óptima

D. JESÚS SÁNCHEZ APARICIO
Director de Marketing de ASPID

Hay que conseguir que el producto sea el máximo protagonista de nuestra instalación

1 Debemos mejorar la imagen de nuestra farmacia.
Una imagen más cuidada y atractiva atrae un mayor número de clientes.

2 Más recorrido y menos puntos fríos
El interior de nuestra farmacia debe favorecer y conseguir un máximo recorrido desde la entrada a los mostradores, adaptándonos al local y evitando así los puntos fríos.

3 La exposición debe de ser limpia y estar bien iluminada.

Hay que conseguir que el producto sea el máximo protagonista de nuestra instalación potenciando de este modo la venta por impulso. La iluminación es fundamental, el producto ha de verse con total claridad y realizarse con la iluminación. Los mostradores, si es posible, conviene que sean individuales para una mejor y privada atención a nuestros clientes.



4 Escaparates con doble función

Los escaparates han de dejar ver el interior de nuestra farmacia pero también han de permitir la exposición hacia el interior y comunicar. Es muy conveniente utilizar góndolas con posibilidad de utilizar comunicación visual hacia el exterior, preferiblemente retroiluminada, para una visualización a mayor distancia y exposición de producto hacia el interior.

5 La importancia de la señalética

La comunicación visual es imprescindible ya sea a través de imágenes o de señalética. Las traseras de los muebles retroiluminadas crean un efecto de gran belleza pero en la mayor parte de los casos no permiten ver el producto con claridad, por lo que en general deben de ser estudiadas con gran cuidado. Es imprescindible que los productos tengan su precio marcado, ayudando de esta forma a que el cliente escoja el producto que mejor se adapta a su bolsillo.

La cruz y el letrero son fundamentales a la hora de señalar nuestra farmacia, hay que conseguir la mejor y más clara visión de nuestra farmacia.

6 Espacio para la rebotica

La rebotica ha de ser suficiente para cubrir nuestras necesidades, pero siempre se ha de tener en cuenta que el despacho al público es la zona de nuestra farmacia que nos produce la mayor rentabilidad, la rebotica sirve para ayudarnos a trabajar y conseguir nuestros objetivos.

7 La obra es una parte fundamental de la mejora de nuestra farmacia.

Un buen proyecto y la realización por parte de personal con experiencia en el trabajo dentro de nuestra farmacia es básico para un buen resultado final.

En resumen, una imagen moderna y una buena exposición convierten nuestra farmacia en un lugar más rentable.

Es aconsejable reducir la rebotica y darle el mayor espacio posible a la exposición

ASPID, farmacias que comunican

- Mobiliario y obra de oficina de farmacia
- Realizamos un profundo estudio de espacio, marketing y merchandising, optimizando al máximo las posibilidades de su farmacia



Solicite su presupuesto sin compromiso en www.aspid.es T. 958 172 905 - info@aspid.es

Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos colegiados y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

FARMACÉUTICOS DE AYER Y HOY

TEXTO Y FOTOS:

CAROLINA RODRÍGUEZ / J. OCHANDO

1930 1935 1940 1945 1950 1955 1960 1965 1970 1975 1980 1985 1990 1995 2000 2005 2008



D. Ricardo Jiménez Hernández

- **Datos académicos:** Licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada.
- **Actividad:** Titular de la farmacia de San Juan de Dios, 47.

“Hay que realizar el trabajo con profesionalidad y calidez humana”

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- Era una carrera que me gustaba, tanto por su temática como por el ejercicio en sí de ser farmacéutico.

P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?

R.- Creo que las diferencias, más que profesionales, dependen de las personas y de las inquietudes y las formas que tengan a la hora de ejercer su trabajo diario.

P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?

R.- Con el trato con el público, saber que puedes resolver problemas y ayudar a la gente es algo muy positivo.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- Antes teníamos guardias semanales, mensuales... y bueno, tenías que hacerte a la idea de que había domingos y ciertas jornadas que no estabas con la familia. Es un aspecto laboral que hay que asumir tanto el que trabaja como sus familiares, pero yo no he tenido muchos problemas.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- Los aspectos mejorables son todos los que te solicita el cliente que, en realidad, es para quien trabajamos. Realizar tu trabajo con profesionalidad y calidez humana es fundamental.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?

R.- Con las actividades de formación, aunque tengo que reconocer que los horarios suelen ser complicados para poder asistir a las actividades. En cualquier caso, son interesantes.

P.- ¿Qué consejo le daría a los nuevos colegiados?

R.- No me atrevería a dar ningún consejo, sí recomendar que escuchen al paciente con amabilidad y que lo orienten de la mejor manera posible para resolver su problema.



D.ª María José Fernández.

- **Datos académicos:** Licenciado en Farmacia, en 2001, Universidad de Granada. 33 años
- **Actividad:** Farmacia de la Almanjáyar.

“En algunas ocasiones las palabras y el cariño curan más que los medicamentos”

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- La tradición familiar. De pequeña había comenzado a trabajar los veranos en la farmacia de casa y, en realidad, como quien dice me he criado en la rebotica.

P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?

R.- Formado pero falto de experiencia de cara al público. Salen de la facultad con muchas competencias y muy capacitados técnicamente pero luego el trato y la experiencia con la gente es lo que da más tablas.

P.- ¿Qué es lo que más le gusta de la profesión?

R.- La atención farmacéutica, la gente cada día pregunta más y tienes que aconsejarlos de la forma correcta y más completa.

P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?

R.- Las tertulias en las cafeterías, preparar los exámenes con los compañeros, las cenas con los amigos y las prácticas.

P.- ¿Cree que es fácil de compatibilizar la profesión con la vida familiar?

R.- No es fácil, a veces hay jornadas de 12 horas entre mañana y tarde. Lo peor es la jornada partida y, sobre todo, las tardes.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- Muchos. Lo primero es la falta de unión entre el colectivo farmacéutico, si estuviéramos unidos conseguiríamos mejorar muchos de los problemas. Uno de ellos es el de la receta electrónica. Hay que mejorar su funcionamiento tanto a nivel técnico como en la formación de los que se encargan de ella.

P.- De las actividades que desarrolla el colegio, ¿Cuál le interesa más a priori?

R.- Los cursos de formación y las charlas.

P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?

R.- La ética profesional a la hora de ofrecer un producto u otro. Eso es muy importante.

Movimientos de secretaría

En las tablas que se adjuntan a continuación se recogen las altas y bajas producidas en diciembre de 2009.

ALTAS

NUM. COLEG.	APELLIDOS	NOMBRE
3450	MORALES PÉREZ	INMACULADA
3451	CASTELLANO RIVAS	M ^a DEL CARMEN
3452	SALDAÑA ORTIZ	FERNANDO
3453	GARVAYO ROCAMORA	AURORA
3454	CALATAYUD ARROYO	ANA M ^a
3455	NAVEROS SANTIAGO	ROSA M ^a
3456	FLOR ROMÁN	ÁNGELA PATRICIA
3457	SALGUERO BARBERO	MOISÉS
3375	GARRIDO NIETO	M ^a DE LA ESPERANZA
3458	ANDRADE OTERO	BELÉN
3459	HERRERA MALAGÓN	GUILLERMO
2115	RIVERO PEINADO	GLORIA M ^a

BAJAS

NUM. COLEG.	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO
501	GARCÍA VILLANOVA	RAFAEL	FALLECIDO
2579	TOLEDO LASAGA	CONCEPCIÓN	BAJA
3157	SÁENZ DE BURUAGA SAURA	ISABEL	BAJA
3422	JIMÉNEZ MARTÍNEZ DE GUZMÁN	JESÚS	BAJA
3217	ROMERO NOGUERA	CARLOS	BAJA
3024	GONZÁLEZ ANERA	FRANCISCO	BAJA
2029	BALLESTEROS ESPIGARES	MERCEDES	BAJA

FARMAMUNDI

Emergencia en Haití



Miles de damnificados en Haití necesitan nuestra ayuda. FARMAMUNDI suministra medicamentos y kits de emergencia para atender esta clase de catástrofes y apoya a sus socios locales para atender a las víctimas, reconstruir las infraestructuras dañadas y sus medios de vida. Ya se han enviado 7 toneladas de medicamentos esenciales y material sanitario tras recibir solicitudes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Hace falta mucho más. Contamos con tu apoyo.

Cuentas bancarias para realizar ayudas

LA CAIXA
2100 / 4485 / 95 / 0200021721

BBVA
0182 / 5941 / 44 / 0010030001

BANCOFAR
0125 / 0016 / 35 / 2045100119

**DÍA CAJA RURAL
DE GRANADA**



El jueves 28 de enero repartimos miles de euros... de chocolate.

**Acércate a cualquiera de nuestras oficinas
y llévate gratis un riquísimo euro de chocolate.
¡Celebra con nosotros el Día de Caja Rural de Granada!**

Reparto hasta agotar existencias (60.000 unidades). Un euro de chocolate por persona.

Ven a tu oficina más cercana.

www.cajaruraldegranada.es

40 aniversario



**CAJA RURAL
DE GRANADA**

Estamos por ti